



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

## COMUNICADO N° 025-2024-EF/50.01

Lima, 15 de agosto de 2024

### A LOS PLIEGOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) alerta a los Gobiernos Locales de que se ha tomado conocimiento de que personas inescrupulosas se están presentando en representación de la institución “ofreciendo sus servicios” como coordinadores y/o representantes de la Dirección General de Presupuesto Público.

En ese sentido se comunica a las entidades del sector público lo siguiente:

- El MEF no trabaja con tramitadores o intermediarios, ni coordinadores o representantes. Las gestiones o trámites en materia presupuestaria se realizan a través del **Sistema de Trámite Documentario** del MEF o a través de los **gestores de los Conectamef**, sin ningún tipo de pago o retribución.
- Las entidades públicas deben tomar las medidas necesarias para identificar a estas personas inescrupulosas y de este modo evitar autorizar cualquier prestación de servicios a favor de las mismas.
- Identifíquelos y denúncienlos. Identifique a quienes mostrando una tarjeta u otro documento se presentan como representantes del MEF a fin de obtener un beneficio indebido, y denúncienlos ante la Comisaría del sector; o el Ministerio Público; o el MEF escribiendo a [denuncias0800@mef.gob.pe](mailto:denuncias0800@mef.gob.pe) o vía de la Mesa de Partes; o la Plataforma Digital de Denuncias de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM ingresando a <https://denuncias.servicios.gob.pe>

**Dirección General de Presupuesto Público**